ANEXO Nº 04

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
SECCIÓN ESPECÍFICA
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N°081-2026-OSIPTEL
NECESIDAD TRANSITORIA

PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ANALISTA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
(CAS D.L. N°1057)
(01 VACANTE)

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:
Contratación administrativa de un/a Analista de Seguridad de la Información

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:
Gerencia General

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:
Oficina de Recursos Humanos.

4. Base Legal:

a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 31131.
b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
c. Decreto Legislativo Nº 1602, que modifica la Ley Nº 30057, ley del servicio civil, para fortalecer la gestión pública a través del tránsito de las entidades públicas y promover el acceso meritocrático de los servidores civiles al régimen del servicio civil, y dicta otras disposiciones
d. Resolución de Gerencia General N° 000455-2025-GG/OSIPTEL que aprueba la Directiva para regular los procesos de selección en el régimen del decreto legislativo N° 1057 en el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL.

(*) Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II.- PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	**Experiencia General:** Cinco (05) años.	(Requisito Mínimo Indispensable)
	Experiencia Específica en función o la materia: Tres (03) años.	
	Experiencia específica en el sector público: Un (01) año.	
Competencias/habilidades	Integridad Excelencia Innovación Pensamiento analítico Planificación Organización Trabajo en Equipo	(Requisito Mínimo Indispensable)
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulado universitario en Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática y de Sistema o Ingeniería de Computación y Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería Electrónica.	
Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	-Curso en Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en la ISO/IEC 27001:2022 (mínimo 36 horas).	

	-Curso en ciberseguridad ISO 27032 o NIST CSF o CISSP o CompTIA Security+ (mínimo 40 horas acumuladas). -Curso en Ethical Hacking (mínimo 40 horas acumuladas).	
Conocimientos técnicos para el puesto:	Conocimientos sobre seguridad de la información, normativa peruana en seguridad y confianza digital, protección de datos personales, redes de datos. Conocimiento en gestión de riesgos, gestión de incidentes de seguridad, ITIL.	(Requisito Mínimo Indispensable)
	Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programa de presentaciones a nivel intermedio. Ingles básico.	(Requisito Mínimo Indispensable)

III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

a) Mantener actualizada la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, protección de datos personales, privacidad de la información y datos abiertos, para evidenciar el cumplimiento de los requisitos del estándar internacional ISO/IEC 27001 y la normativa nacional aplicable.
b) Participar del proceso de gestión de riesgos de seguridad de la información y realizar el seguimiento de los compromisos asumidos por las unidades de organización de la entidad, para la oportuna identificación, evaluación y tratamiento.
c) Analizar los eventos, debilidades e incidentes de seguridad de la información, seguridad digital y gestionar con las áreas responsables su atención, llevando el registro y trazabilidad de estos con la finalidad de poder asegurar su atención oportuna.
d) Mantener actualizado los datasets de la entidad para cumplir con la normativa de datos abiertos.
e) Elaborar informes relacionados a seguridad de la información, seguridad y confianza digital, protección de datos personales y datos abiertos como resultado del análisis para atender los requerimientos normativos y/o de las necesidades de las unidades de organización de la entidad.
f) Realizar evaluaciones de vulnerabilidades informáticas con la finalidad de verificar la seguridad de aplicativos informáticos, sistemas, infraestructura, datos y redes que soportan los servicios digitales, procesos misionales o relevantes de la entidad.
g) Realizar seguimiento a los hallazgos de las auditorías, planes de tratamiento, remediación de vulnerabilidades e indicadores, a fin de asegurar su atención oportuna
h) Analizar normativas, metodologías y buenas prácticas en seguridad de la información para el fortalecimiento de los controles de la gestión de los riesgos.
i) Participar en la ejecución de las acciones de concientización, orientación y capacitación en seguridad de la información y protección de datos personales, para fortalecer la cultura en seguridad y protección de datos personales
j) Otras funciones asignadas por el superior inmediato, que estén relacionadas a la misión del puesto y/o de organización a la que pertenece.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle De la Prosa N° 136 - San Borja-Lima
Duración del contrato	• El contrato a suscribir tendrá el tipo de necesidad transitoria. • El periodo inicial del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026. • El contrato podrá ser renovado periódicamente en función a la necesidad del servicio, y a la disponibilidad presupuestaria.
Horario de Trabajo	08:45 horas a 17:45 horas
Remuneración mensual	S/ 6,864.19
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.

V. CRONOGRAMA

	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO			
1	Publicación y Difusión de la Convocatoria en: - Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del sector público. - Portal Web Institucional de Osiptel	Del 19/11/2026 al 02/12/2026	**Oficina de Recursos Humanos**
2	**POSTULACIÓN:** La presentación de la postulación se realizará a través del correo **convocatoriacas@osiptel.gob.pe,** precisando en el Asunto apellidos y nombres del postulante, tipo de convocatoria (CAS), seguido del N° DE LA CONVOCATORIA y el año **(ejemplo: APELLIDOS_NOMBRE_CAS N°00X-2026).** Este correo debe contener **OBLIGATORIAMENTE** la siguiente documentación: • **Ficha de Postulación (Anexo N°05) en los formatos PDF (suscrita) y la misma ficha en Excel (no suscrita).** Las postulaciones que lleguen después del horario o en forma diferente a lo establecido, serán consideradas como no presentadas, sin lugar a reclamo. Para mayor detalle de la postulación de la convocatoria vigente, revisar **Anexo N° 03 BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN**	**02/12/2026 hasta la 1 p.m.**	**Postulantes**
EVALUACIÓNES			
3	Revisión del cumplimiento de requisitos mínimos	03/12/2026	**Oficina de Recursos Humanos**
4	Publicación de la relación de los postulantes convocados a Evaluación de Conocimientos.	04/12/2026	
5	Evaluación de Conocimientos **(Virtual o Presencial)**	07/12/2026	
6	Publicación de Resultado de Evaluación de Conocimientos.	10/12/2026	
7	Presentación de documentación sustentatoria y declaraciones juradas.	11/12/2026 **Hasta la 1:00 p.m.**	
8	Evaluación Curricular.	14/12/2026	
9	Resultados de la Evaluación Curricular.	15/12/2026	
10	Evaluación Psicológica **(Virtual)**	16/12/2026 **Hasta la 1 p.m.**	
11	Publicación de asistencia a la Evaluación Psicológica y Rol de Entrevistas	17/12/2026	
12	Entrevista Final **(Virtual o Presencial)**	18/12/2026	**Comité de Entrevista**
13	Publicación de Resultados Finales	18/12/2026	**Oficina de Recursos Humanos**
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
14	Suscripción del Contrato	Del 21/12/2026 al 28/12/2026	**Oficina de Recursos Humanos**

1) Las evaluaciones contenidas en el cronograma pueden variar de acuerdo con las etapas requeridas por el área usuaria.
2) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultados de cada etapa se indicará la fecha y hora de la siguiente actividad.
3) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
4) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.